

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente OC-CA 15/05 de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Ahumada», en el t.m. de Tarifa. (PD. 3069/2005).

Anuncio información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público.

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. Expediente: OC-CA 15/05.

Interesado: Don Juan Araujo Pichardo.

Asunto: Ocupación temporal de 2.000 m² de terrenos, con destino a desarrollo de actividad deportiva de tiro al plato. Monte afectado: Ahumada.

Término Municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071-Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 14 de julio de 2005.- La Delegada, Isabel Gómez García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Frisopol S.A.

CIF: A14397491.

Expediente: CO/2005/378/P.L/RSU.

Infracciones: 1. Grave arts. 34.3.B), 35.1.B) de la Ley 10/98, de 21 de abril de Residuos.

Fecha: 13 de julio de 2005.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal y Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Sevillana-Endesa.

CIF : 28023430.

Expediente: CO/2005/3/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Asociación Onubense de Estudios y Prom. Turísticas.

CIF: --.

Expediente: CO/2005/289/AG.MA/ENP.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Prueba.

Córdoba, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Juan García Padilla.

DNI: 30476575-B.

Expediente: CO/2004/989/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba

Interesado: Don Eduardo Oteros Salas.

DNI 36491326-D.

Expediente: CO/2005/56/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 26.2.e), 27.1.b); 2. Grave arts. 26.2.c), 27.1.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Fecha: 28 de junio de 2005.

Sanción: 1. 12.000 €. Otras obligaciones no pecuniarias: Retirada de las infraestructuras levantadas sin autorización, reponiendo el terreno al estado anterior a la realización de las actuaciones denuncias.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Sepúlveda Courtoy.

DNI: 28011561E.

Expediente: CO/2005/196/AG.MA/VP.

Infracciones. 1. Grave arts. 21.3.A) y 22.1.B), 2. Grave arts. 21.3.D), 22.1.B) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 16 de junio de 2005.

Sanción: Multa de 1.200 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Rentolive S.L.

CIF: B81331381.

Expediente: CO/2005/343/G.C/FOR.

Infracciones: Una grave. Arts. 76.2 y 80.3. Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 28 de junio de 2005.

Sanción: Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO

ANUNCIO de modificación de bases (BOJA núm. 110, de 8.6.2005).

Mediante Resolución de Alcaldía de 29 de julio de 2005, se ha procedido a la corrección de errores de las bases para la provisión de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 112, el 14 de junio de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 110, de 8 de junio de 2005, en el siguiente sentido:

1. Modificar la base 8, reguladora del proceso selectivo, en su apartado 8.1, donde se establece el orden de las diferentes pruebas que forman parte de la fase de oposición, quedando de la siguiente manera: 8.1.1. Aptitud física; 8.1.2. Psicotécnico; 8.1.3. Conocimientos; 8.1.4. Examen médico.

2. La presente modificación no alterará los plazos previstos para el proceso selectivo ni el resto del contenido de las citadas bases.

Algarrobo, 29 de julio de 2005.- El Alcalde-Presidente, Enrique Rojas de Haro.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO del Patronato Municipal de Deportes, de bases.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 134, de fecha 15 de julio de 2005, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas de laborales fijos de la plantilla del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería, seis plazas de Subalterno: Pertenecientes a la Oferta Pública de Empleo de 2002, cinco plazas, y a la Oferta Pública de Empleo del ejercicio 2005, corrección de errores Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 141, de 26 de julio de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Almería, 27 de julio de 2005.- El Vicepresidente, Francisco J. Amizián Almagro.

AYUNTAMIENTO DE BAILEN

ANUNCIO de información pública del estudio de viabilidad relativo a la concesión de la obra pública de aparcamiento subterráneo en Bailén. (PP. 2612/2005).

Don Bartolomé Serrano Cárdenas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

HACE SABER

Por acuerdo del pleno de fecha 26 de mayo de 2005, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión de la obra pública de aparcamiento subterráneo, ubicada en Plaza de la Constitución, redactado por los servicios técnicos municipales; la exposición al público será por plazo de un mes a contar desde el día